

Quito, Marzo 2016

**INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE ARYSTA LIFESCIENCE
ECUADOR S.A.**

De mi consideración:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía así como lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe Anual por el ejercicio Económico del año 2015:

- 1.1. La compañía fundamentalmente ha cumplido con el objeto social para el que fue constituida.
- 1.2. La empresa presentó un normal desenvolvimiento pero tuvo que prescindir de un empleado reconociendo todas las bonificaciones de ley y eso afectó al resultado del ejercicio económico
- 1.3. Se ha dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
- 1.4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015 indica una pérdida de \$ 1.030,34
- 1.5. La empresa no mantiene litigios y tampoco ha recibido demandas de proveedores.
- 1.6. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales y societarias.

De esta manera he dado a conocer un resumen de las actividades realizadas durante este período.

Atentamente,



Patricia Hidalgo Cárdenas
PRESIDENTA EJECUTIVA